MODELO PAD_3 B

CÓDIGO DEL CONCURSO: 150926/PAD/005	
RESOLUCIÓN: 15.09.26	**BOUC: 15.09.26**
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	**Nº DE PLAZAS: 1**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	
DEPARTAMENTO: ANÁLISIS ECONÓMICO Y ECONOMÍA CUANTITATIVA	
FACULTAD: CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 5 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

1. Experiencia investigadora y de transferencia e intercambio de conocimiento relacionada con la especialidad de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria)
Criterios establecidos en el ANEXO I de la convocatoria (BOUC 15/09/2026), conforme a DORA y COARA
2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con la especialidad de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)
Criterios establecidos en el ANEXO I de la convocatoria (BOUC 15/09/2026), con atención especial a asignaturas impartidas relacionadas con el perfil
3. Formación académica y profesional relacionada con la especialidad de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)
Criterios establecidos en el ANEXO I de la convocatoria (BOUC 15/09/2026), con atención especial a formación relacionada con el perfil
4. Estancias predoctorales o postdoctorales continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente)
Criterios establecidos en el ANEXO I de la convocatoria (BOUC 15/09/2026)
5. Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros: hasta 1,5 puntos.
Criterios establecidos en el ANEXO I de la convocatoria (BOUC 15/09/2026)

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

Adecuación del currículo investigador a las líneas de investigación actuales y necesidades de docencia del departamento. Claridad expositiva.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado por PEREZ SANCHEZ RAFAELA MARIA - DNI ***0078** el día 11/11/2026 con un certificado emitido por AC Firmado: Rafaela Mª Pérez Sánchez	Firmado por LIPARI FRANCESCA - ****4606* el día 11/11/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios Firmado: Francesca Lipari